

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tibicachi, 24 de abril del 2025

OFICIO N° 018-2025-DIEP.N° 70 241-S/T.

SEÑOR : Mg. Luís Marino CALCINA TITO.
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

ASUNTO : Remito Propuesta Pedagógica "Integración de las TICs en la Frontera Viva" 2025
de la IEP. N° 70241- Sihualaya.

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTIVA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
F-S 25 ABR 2025	
EXPEDIENTE N°	4516
HORA:	2:24 pm
FIRMA:	

Me es grato dirigirme a usted señor Director, con la finalidad de remitir la Propuesta Pedagógica "Integración de las TICs en la Frontera Viva" de la IEP. N° 70241- Sihualaya; para orientar la integración de las TICs al proceso de Aprendizaje y Enseñanza en nuestros estudiantes, la misma que ampara las normas educativa que, se debe dar mayor atención a las fronteras vivas, lo cual cumple los requisitos la Institución Educativa que dirijo. Por lo cual se requiere un docente más para fortalecer la propuesta pedagógica que presento y así mismo adjunto al presente la Propuesta Pedagógica "Integración de las TICs en la Frontera Viva" de la IEP. N° 70241- Sihualaya.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad, para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.




Prof. Elmer L. Yapuchura Uchasara
DIRECTOR
DNI N° 01857888

I.E.P. N° 70 241 SIHUALAYA TINICACHI



PROPUESTA PEDAGÓGICA “INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN LA FRONTERA VIVA”

PRESENTADO POR EL DIRECTOR

ELMER L. YAPUCHURA UCHASARA

SIHUALAYA – TINICACHI

2 025

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO

INSTUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70241 SIHUALAYA - TINICACHI

PROPUESTA PEDAGÓGICA

"INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN LA FRONTERA VIVA"

I. DATOS GENERALES:

1.1. INSTITUCION EDUCATIVA : N° 70241 SIHUALAYA TINICACHI.

1.2. DIRECTOR : Prof. ELMER L. YAPUCHURA UCHASARA.

1.3. NIVEL : PRIMARIA.

1.4. TURNO : DIURNA.

1.5. DURACION : MAYO A DICIEMBRE.

1.6. AÑO : 2 025.

I. PRESENTACION:

Las aulas de innovación pedagógica en la actualidad son el motor que se está impulsando en el Perú, una nueva era en la búsqueda de **APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS**. El docente con su capacidad y preparación deberá hacer uso de los Recursos y Tecnologías de Comunicación e Información para favorecer la Enseñanza - Aprendizaje y Conocimientos, que en el futuro conlleve a la inserción de los niños a un mundo laboral cada vez más exigente. El niño deberá crear espacios y ponerlos a disposición. Felicitamos a los estudiantes de la **IEP N° 70 241 SIHUALAYA – TINICACHI**, por el entusiasmo que muestran la, predisposición del docente que planifica, ejecuta, evalúa e innova la calidad del Proceso Educativo. Toda iniciativa se apoya en una base importante del uso de las tecnologías de la comunicación entre las personas. A ello contribuirá sin duda, la difusión, el empleo y el conocimiento de las Tecnologías, la Información y la Comunicación (TIC). En la actualidad la era de la globalización, se prevé en el futuro que la expansión de las nuevas tecnologías del día a día tenga un crecimiento exponencial.

II. JUSTIFICACION:

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) mejoran y optimizan los procesos de información y comunicación con ellas los niños de la IEP N° 70 241 SIHUALAYA TINICACHI y docentes acceden, crean, producen y comparten sus conocimientos.

III. OBJETIVOS:

- ✎ Orientar la integración de las TICs al proceso de Aprendizaje y Enseñanza.
- ✎ Orientar el Proceso de aprovechamiento pedagógico de las TICs y la gestión educativa en el Aula de Gestión Pedagógica.
- ✎ Velar por el buen uso del internet en la Institución Educativa.
- ✎ Determinar la función del Docente responsable del Proceso de las TICs.
- ✎ Promover la participación activa de la comunidad educativa.

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA:

Nuestra propuesta básicamente se trata de una constante interacción con los medios tecnológicos en los aspectos de aprendizaje, en el cual exista una relación vertical de aprendizaje, pero sin dejar de lado la relación como ser humano participe de una sociedad. Es decir el maestro debe integrar a sus clases herramientas tecnológicas como: aulas virtuales, juegos educativos, y demás software, en donde el estudiantes sea el rol activo del aprendizaje, además algunas de las actividades deben ser grupales para promover el trabajo colaborativo y no perder así el rol social de cada estudiantes.

Esta propuesta se centra en la creación de software lúdico-educativo para niños y niñas, cuyos objetivos principales son aumentar la vocación CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA de los estudiantes, así como promover y desarrollar la alfabetización digital y el uso responsable de las redes sociales e internet. Este software debe proponer una articulación del juego y el aprendizaje colaborativo en redes, promoviendo la comunicación, discusión y construcción colectiva del conocimiento.

V. RESULTADOS ESPERADOS:

Esperamos que, en el proceso de la aplicación del software educativo (Juegos Educativos), se logre romper la brecha digital que existe hoy en día con el uso de las nuevas tecnologías tanto como para docentes como para estudiantes.

Al igual se espera que los contenidos que vean los estudiantes sean más divertidos, más interactivos y que los temas tengan en cada uno de los niños y niñas, una verdadera significación en su proceso de aprendizaje y en la aplicación en su vida diaria.

De igual forma espero que los maestros logren crear reflexión de que la tecnología nos ha servido para mejora de la sociedad, pero quienes las controlamos somos nosotros y no lo contrario. Que las relaciones humanas tiene un sentido importante para seguir contribuyendo a procesos de cambio positivo para la humanidad.

Y por último espero que los docentes encuentren nuevas herramientas pedagógicas para trabajarlas en el aula creando verdaderos espacios de aprendizaje, no solo por parte de los estudiantes, sino nosotros como docentes también todos los días debemos aprender a aprender.

VI. RECURSOS Y MATERIALES:



Sihualaya Abril del 2025.



Prof. Elmer L. Yapuchura Uchasaña
DIRECTOR
DNI N° 01857888